

formar 9. Herris Mijon reunión al
 tener alcaide municipal a la Corpora-
 ción a los vecinos que están aca presen-
 tes hay muestra de educación prima-
 ria labor en la línea política les
 felicitó por el trabajo que están haciendo
 de estar aportando al desarrollo del
 pueblo una experiencia le aplico el
 Reporte en los puntos educativos pero
 en todas las áreas, pregunta si van
 lo, seguir el proyecto campo de fútbol
 entiendo que hay que proteger y tomar
 en cuenta el campo de fútbol político le
 repare la calle principal de la colonia
 Nuevo Esperanza. nuevamente le pidi-
 cito Apuríscup se benito y le metier
 coner buenas pagamos nuestros in-
 puestos. 10. tener alcaide agradecido al
 profesor Henry por su participación
 el campo es un proyecto que va para
 para esperamos continuar otro stage
 esta año estamos pendiente con la repata-
 ción de las calles. 11. felicitar a todos
 pidio apoyo como representante de la
 Junta de agua del barrio maza aca-
 lidores pero lo campo de fútbol porq
 el agua potable 12. tener alcaide debe
 hacer la delictual la Junta de agua
 para especiales. 13. El tener alcaide
 preguntó a todos los presentes le apor-
 ta la Rendición de cuentas año 2016
 de la municipalidad de Apuríscup.
 todos los presentes labutaron a la ma-

no y fue aprobado el documento infor-
 me de la Rendición de cuentas año 2016
 de la municipalidad de Apuríscup 6-
 tura no habiendo mas que discutir le
 labuto la tuion a las 2:00 p.m. con
 una asistencia de 145 personas hombres 56
 56 y mujeres 89

Alcalde Municipal
 1. Legido 2. Legido 3. Legido

4. Legido 5. Legido 6. Legido

7. Legido 8. Legido 9. Legido

10. Legido 11. Legido 12. Legido

Acta # 4-2017

sección Ordinaria elaborada por la honorable
 Corporación, municipal de Apuríscup, Reporte-
 mento de conyugues el día viernes trece
 de febrero del año dos mil diecisiete siendo
 las 9:30 a.m. Preside la sesión el tener
 alcaide municipal Mario Ledado Salazar
 durante con de los regidores en el regimen-
 te orden's primer regidor deabado Omba-ka-
 derel delictual, segundo regidor Luisito
 Lopez Lopez, Tercero regidor Lora Civilia
 Castillo Madero, cuarto regidor Abalid de Jara
 Diego Ortiz, quinto regidor Mario Doris

Auto regidos: Roberto Valero, mayor
Octabo regidores: Juan Evangelista
Valero Benitez, el vice alcalde, Mario
Yoranny Lopez, Giovanni, Manuel Fernan-
dez con la asistencia del septimo regidor
Rodolfo Paezco Hernandez sin sueldo
mediante la sustancia que dio por de
la siguiente agenda:

1. Comprobación del Cuorum
2. Acturas de la sesion
3. Lectura de la agenda
4. Lectura del Acta Anterior
5. Item juicio como Bando de Bando de Bando
6. Informe del señor Alcalde
7. Dependencias recibidas
8. Denuncia Plena
9. Varios
10. Cierre

1. Habiendo Cuorum 2. El señor alcalde dio
abierta la sesion 3. Se dio lectura a la
agenda fue aprobada 4. Se dio lectura
al Acta #2-2016 de emienda en el
punto #7 dependencias recibidas: la
sustancia dio cuenta de la dependencia
recibida: 1, 2 - sobre las solicitudes de
permiso de operacion de negocio para
moto taxi de los señores: Por de la Cruz
Luisa y Maria y Ricardo Andres Vargas
Fernandez. Lo honorable dependencia alguna
sea permito de operacion de negocio de moto
taxi a los señores Por de la Cruz Luisa
Maria y Ricardo Andres Vargas Fernandez
previa tambien con las dos dependencias

de moto taxi del municipio y que entre
informes sobre las moto taxi que se han
sustentado y que se han cancelado el permu-
do a las que no estan sustentadas y se
le otorgue a otras persona que desee trabajar.

Se emienda el acta #8-2017 en el punto
Informe de la sustancia de sustancia año 2016 de la munici-
palidad de Apurimac. Los ingresos fueron de S/ps.
14,813,016.46, los egresos fueron de S/ps. 14,659,960.64
el saldo al 31/12/2016 es de S/ps. 156,055.82. El señor
alcalde preguntó a todos los presentes lo aprueba la
sustancia de sustancia año 2016 de la municipalidad
de Apurimac. Todos los presentes levantaron la
mano y fue aprobado la sustancia de sustancia
asentada en sus 14 puntos año 2016 de la
municipalidad de Apurimac. 5. Item juicio
denuncia Plena. 1. Sobre este punto la
sustancia multa consulto a la dependencia
municipal sobre el emite de crédito di-
vidos a los cambiados o iban a seguir los
minimo. La dependencia manifestó que li-
gan los mismos miembros. Con el señor
de Paezco Valero, los señores Cortijo, ma-
nuel Fernandez, los señores Cortijo
y Juan de Dios Paezco Vargas. 6. Informe
del señor Alcalde: el señor alcalde informó
a la dependencia municipal lo siguiente:
1. Sobre el Proyecto de Agua Potable Oficial-
mente el estado urbano de Apurimac tiene
2 representantes uno de la aldea de los
señores y otro del estado urbano se implan-
ta que la puntos de Agua tenga otros docu-
mentos puesto que sea alta un tanque

de abateer muerito de agua. El muerito
 el tener Dinero de fletes Chiedo y como
 supiente al tener Juan Angel Vazquez
 el muerito me mueren con la libertad
 teneros que de un inferno como va abate-
 re fuere el proyecto segun la punta de
 agua el deatender no esta bien con-
 tado e adated Vazquez se mueren una
 teneron con la compaña depericion
 no han iniciada trabajo de red doni
 abateria por los Planes. 3. ya se comen-
 daren los trabajos del proyecto porque
 aceta y perdurara en la calle del cole.
 pio. y ya vino compaña deconstructores
 que va la paumientos la calle de la
 iglesia hasta el adquin propiedad
 de Doner melendo, deatender comiendo
 el abateer muerito, de va la paumientos
 desde la calle de mueren hasta don-
 de Fernando Hernandez la calle de Don-
 de el Profesa solo hasta don Elean y
 la calle de donde donas Blanca pueren
 de don 3 paumientos que estan don
 de 720 a 800 metros de paumientos de
 pueren paumientos todo el muerito
 de los deperes y profeciones esto esta
 esto es lo que tenemos puerito esto don
 fender de muer por medio de Dinero esta
 don los fender que se deducen de tener.
 pueren y pueren del Diferendo de
 do mueren esta pueren la adjudica-
 cion muerito no se adjudica no la
 muerito en abateer muerito 5 esto

en puerito de adjudicacion o tra etapas de
 campo de put bel. el engramado de
 estimeros pueren con las empresas de
 de que no pueren los trabajos de muer-
 cion del abateer muerito 6. el 24 de febrero
 se inauguraron los Planes de Escuela Pu-
 daron pueren del Plan y ya se mueren
 lo obra queda muy bonita no esta pueren
 el muerito de educacion se va inaugurar
 el porque infante del jardin de muer puer-
 me mueren mueren. 7 El 22 de febrero se
 va ha inaugurar el porque de Planes, puer-
 te la pueren de haber un templo deper-
 ne. (7. deperen mueren). 8. de
 abateer la calle que se va ha paumientos de-
 de el porque todo muer de la iglesia esto
 don don fender de muer por medio de ANHOB
 y don los deduciones de mueren que
 de los estan mueren, para paumientos
 hay que haber los trabajos de abateer muer-
 do los mueren esto mueren la abateer
 don una mueren de 7760,00,00. La ho-
 morable deperen, esto de mueren con
 los trabajos de abateer muerito de la calle
 todo muer de la Iglesia deatender hasta la
 calle deperen hasta la pueren de
 Doner melendo, para que pueren ser
 paumientos 10. de muer deatender la muer-
 pueren que va haber este trabajo de
 abateer muerito de mueren la se.
 teneren deperen don mueren de
 deperen, deperen, mueren, pueren
 pueren mueren y pueren mueren



sin Paques Recorrido, sobre este solicitó
 1. El señor alcalde municipal que lo tiene,
 que vuelva. y hay que hacerle la topografía.
 3. Solicitó de vecindad para quedas por el señor: Martín Ponce y Santa Dubon con identidad # 1401-1979-00748. Esta solicitud quedó pendiente por falta de documento 4. sobre la inscripción realizada en la propiedad del señor Rinaldo Alvarado Jorale. el 17/12/2017, por los miembros de la Corporación municipal y los jefes de los departamentos de Justicia municipal y Catastro municipal dentro del mismo año los terrenos municipales procedieron a poner los puntos de referencia de la propiedad del señor Rinaldo Alvarado Jorale en firme lo establece el Dominio Pleno, manifestando las autoridades al señor legaldo los datos con forma a los puntos de referencia antes mencionados, situación que permite que dicho señor proceda en un intento e inscripción contra el Director municipal de Justicia y autoridades municipales. Por lo tanto la honorable Corporación municipal por unanimidad de votos ordena quedas por ser su caso en firme a las mudadas de su escritura al señor Rinaldo Alvarado Jorale dentro de un plazo de 15 días a partir de la fecha de notificación al mismo tiempo la Corporación acordó notificar al señor Edmundo Rivera Paques para que pudiese a ratificar el

Acto de su propiedad 3. la Corporación municipal aprobó el permiso de operación de negocio del señor Juan Carlos Rodríguez.
 4. Sobre la solicitud de la señora Cato los Paques para el señor alcalde informe que el no haber con el Poder para oficial, como no haber el trámite de la agudo a la ley 5-El señor Meira Ponce, manifestando que el va a donar una bicicleta para que la use la señora Cato y la gente pueda para el Proyecto es un patrimonio nuestro 8. Dominio Pleno 1. Colonia nuevo Esperanza, Justicia que, Domagana 13 de febrero de 2017 Distinguido señores de la Corporación municipal, Municipalidad de Distrito. El señor Jefe municipal analizando que Dios todo poderoso determine bien y abundante bendiciones sobre sus vidas trabajo y familia. Atención de la presente quiero solicitar su valioso apoyo para que me puedan brindar la oportunidad de obtener un título municipal aludando a mi propiedad o dame la licencia a seguir, pero que yo puedo obtenerlo puedo que esto entregue a mi propiedad lo cual tengo debidamente registrada, dicho lote tiene las siguientes características:
 Norte Calle por medio hacia el sur 110 metros
 Sur Calle de por medio 110 metros
 Este Adalberto Paques 5.00 metros
 Oeste 2.68 metros
 Norte Calle por medio hacia el sur 7.98 metros
 Sur mas que decir me refiero a los terrenos de cada una de las acti-



dados esperando una respuesta positiva de
su parte firmes de Dnias Francisco Badillo,
Castillo con identidad # 0802-1976-00126, 1064,
esta solicitud que hago la inspección al
Departamento de Justicia municipal. 2-106
Estado de Dominio Pleno de la Diversa Thet-
ria Castillo Linares de su propiedad urbana.

da en la colonia Nuevo Espirangu 3- Le
delicta Domingo Pleno de una propiedad
ubicada en el eastern propiedad de Mari-
ma Delgado Maldonado Maldonado por
después a los suesos por Carmen mal.
denado y Maria fides Maldonado y -
uniforme de muestra de la propiedad del
Jesús Santos Placido Maldonado maldo-
nado, mayor edad casado, conseriente

monumento, con identificación # 1209-1478-00042 de este municipio, propiedad ubicada en el barrio Los Angeles con las siguientes medidas y colindancias: al norte: media del punto 243-22,52 metros, colinda con río de por

medios con moderata abundancia. A las: mide
del punto 4 al 1-22,74 metros colinda con
cella de por medio con por Nueve Pueta-
de y Dique media Cordona y otros al
Este: mide del punto 3 al 4-23,88 metros colinda
con Cervejón Cordona al Norte mide del
punto 1 al 2-24,16 metros colinda con ma-
ria de la Cruz Laurencia Benilla, haciendo
un area total de 555,36 metros cuadrados.
La honorable Corporación acuerdo aprobar
el dominio pleno o favor del señor don-
don Leoncio Maldonado Maldonado de gen-

valer ya conocido, así mismo si fueran
al lugar aleado que otorgue la escritura
primero de la escritura debiendo pagar el
interés al valor de \$pa. 6, 108.96 que
depende al 10%. de valor catastral de
la zona. 5- los aleados hay que incluir
además del barrio las manzanas a la sola-
mia manzanas Palencia 6. Adicional a más esta
pendiente el informe de Auditorio y la pro-
puesta de la Junta Municipal sobre los salarios
de empleados municipales. 7- los aleados
esto inform de presentaban en la proxi-
ma sesión si esta volviendo a discutir
el proyecto de actualización de las declaraciones
declarar la renta es en por un plazo de 750,000 =
varios no se descuentan 10 ciertos no habiendo
más que discutir y levantar la sesión a la
1:30 p.m.

1 legged	2 legged	3 legged
----------	----------	----------

4 *legidax* 17 *and* *lules* *Amia* *St. thomas* *St.*
5 *legidax* 6 *legidax*

100 MUNICIPAL
 ALCAIDE
 VICE
 04-2018
 100 MUNICIPAL
 ALCAIDE
 VICE
 04-2018

M/V *Servicio*
e e T
Kentia

RECEIVED
JAN 20 1968
COMMUNICATIONS SECTION
COMNAVSTA PACIFIC
PACIFIC OCEANIC AIRCRAFT CORPORATION
SAN FRANCISCO, CALIF.

Acta # 5-2017

Remanque a los representantes de los
mes de febrero del año dos mil diecisei-
te siendo las 9:30 am. Presidio la le-
cción el señor alcalde municipal Mariano
Rodolfo Palencia Letona, con la asistencia
de los regidores en su orden del prime-
ro al octavo: Omar Lombardo Casarey Kalin-
do, Daviderio Lopez Lopez, Leon Cecilia En-
rile, Daniel de Jesus Sangu Ortiz, Mario Pa-
rris Peranely Sangu, Norberto Palomo Miegia
Rodolfo Palencia Noranely, Juan Manuel
Tor Ventura Benitez, Vice alcalde Mario
Yonany Lopez Casarame, mediante la le-
cción que da pie de la siguiente agenda:

1. Aprobación del presupuesto
2. Asignación de la lección
3. Lectura de la agenda
4. Lectura del Acta Anterior
5. Informe de Auditoria
6. Dependencias recibidas
7. Comisión Plena
8. Varios
9. Cierre.

1. Habiendo quorum 2- El señor alcalde
dio abierto la lección 3- Se dio lectura
a la agenda fue aprobado 4- Se dio lectura
al acta anterior fue enmendado en el
punto # 6 Informe del señor alcalde sobre el
presupuesto elaborándolo de esta manera dice:
"Yo de la sesión marzo 2016 y el periodo
previo 5- Informe de Auditoria correspon-
diente a los meses de Enero y febrero
año 2017. Los auditores municipales Ayra

medios Sangu presento y dio lectura a info-
ma mensual de actividades, correspondiente
al mes de enero y febrero del 2017. 15 de
febrero del 2017 y de esta manera: miembros de la

corporación municipal Ayuntamiento, Reman-
que. Punto: Estimados señores: En sum-
plimiento al artículo 48 de la Ley del tri-
bunal superior de cuentas, artículo 54
de la Ley de municipalidades y la resolu-
ción general sobre Auditoria interna
por este medio presento el informe mensual
sobre las actividades desarrolladas por la
unidad de auditoria interna en el mes de enero
y febrero del 2017. A- Actividades realizadas
Esta unidad de Auditoria interna de Ayacu-
cho, Remanque en el mes de enero del 2017 ha
realizado las siguientes actividades: 1. 1-
1- Verificación de la vigencia de las finanzas de
fidelidad a favor de la municipalidad. 2. dar
a conocer al entador municipal el nuevo in-
strumento del N° 001-2010 firmados por el ree-
torio del distrito, Tribunal superior de cuentas
que dice que el uso de sistemas computarizados
es obligo a dejar impreso y bajo seguridad.
la información contable. 3- Entregar a los
funcionarios y empleados municipales
el formulario de la presentación de la preta-
ción firmados de bienes y. Realizar Siguientes
de caja chica y caja general 5. Revisión
de la documentación que respalda cada
orden de pago 6- Solicitar al departamen-
to de contabilidad las conciliaciones
6 conciliaciones para las revisiones 7 Elaborar



el dictamen de la rendición de cuentas del año 2016 8. Elaboración del Plan de Bienes 9. Seguimiento de Recaudaciones B. Reordenamientos: 1- A la Corporación municipal incluir a quien dependa, para que proceda a diligenciar el trámite de la educación o vivienda que deben rendir los funcionarios y em-pleados obligados a presentar (artículo 97 de la Ley del Tribunal Superior de Cuentas) las que deban ser entregadas a la secretaría municipal, para que proceda a registrar y salvaguardar en caso de legalidad, las planillas y elabores y elabores en registro que deban entender lo siguiente: 1. miembros del aparcado 2. No de patrimonio o patrimonio 3. Tipo de la garantía 4. Fecha de emisión 5. Valor- tanto o vigencia 6. monto 7. nombre de la beneficiaria aseguradora, anexas fotoco- pie para anexar al expediente de personal y copia del departamento de Auditoría para el registro y control. 2- Al Alcalde municipal - Incluir al contador municipal, cum-pla con lo estipulado en el acuerdo intermu-unicipal No. 06/2010 firmado por el Alcalde- no del interior Tribunal Superior de Cuentas y AMHON que dice que el uso de rubricas demeritadas los obliga a diligenciar infor- me y bajo seguridad la siguiente infor- mación a) formulación de presupuesto de ingresos y egresos por programas, b) Reporte de ingresos directos c) Reporte de gastos directos

d) Libro diario que contiene las partidas con- tables en siete mensual y anual e) Libro mayor en siete mensual y anual f) Libro de inventario y balances en siete y mensual y anual g) Libro de cuentas tal como: Bienes, cuentas por pagar, cuentas por cobrar, betines, pagar otros (Libro de cuentas mensualmente para el visto contable h) Reporte de informa- ción (Book-up de rubricas) diario siete mensual y anual. i) por impuestos o otros puntos de ab- ra rubricas y registro en forma manual con las formas autorizadas y cuando el problema sea superado, deberá registrar al sistema la (para- seña) información dando como documento- ción el reporte de las operaciones en forma o formato autorizado. j) Los libros contables de la Junta autorizada, los libros y rubricas k) La rendición de cuentas, Conclusiones: Esta unidad de auditoría interna de conformidad con el artículo 80 de la Ley del Tribunal Superior de Cuentas, tiene como uno de sus objetivos el determinar que los funcionarios y empleados responsables de la ejecución de los trámites ad- ministrativos correspondientes los ha cumplido de conformidad con las disposiciones legales- estas leyes para cada uno de las operacio- nes que se ejecuten en la institución 2. Las auditorías de cuentas al Office de Auditoría No. 3696/TSB Tegucigalpa 28 de septiembre de 2016 y recibidos el Jener Mario Rodolfo Palencia Jener de los Municipios Municipales Municipales. Su Ofici- no. Jener de los Municipios. El depor-

temiento de rendición de cuentas municipales de este ente central, por medio de lo presente, remito el dictamen técnico contenido los resultados de la revisión y análisis de informes de rendición de cuentas municipales, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2015. Esperamos que este sirva de guía y herramienta para la toma de decisiones en las actividades desarrolladas e implementadas algunas centrales en las municipalidades. atentamente primo y sello de Miguel Pangel Mejía Espinoza Magistrado Presidencial; Dirección de municipalidades, Departamento de rendición de cuentas municipales. Análisis del informe de rendición de cuentas 2015. Como resultado el informe de la rendición de cuentas de las municipalidades de Puntapique departamental de conservación correspondiente al periodo fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015 el cual fue presentado en las sesiones (14) formales definidas en el manual de rendición de cuentas municipales. La elaboración y presentación del informe de rendición de cuentas anual es responsabilidad de la administración municipal. nuestros competencias es revisar, analizar y elaborar un análisis económico presupuestario en los tipos operados en el informe, los cuales quedan sujetos a verificación en las auditorías que realice el Departamento de Auditoría Municipal de este ente central con el objeto de asegurar y comprobar su ver-

probilidad, exactitud, consistencia y legalidad. El análisis fue practicado en ejemplo: miento a nuestras atribuciones y funciones como en las normativas respectivas. - constitución de la república - ley orgánica del Tribunal superior de cuentas y su reglamento - ley orgánica del presupuesto de ingresos y egresos de la república - ley de municipalidades y su reglamento - Disposición general del presupuesto de ingresos y egresos de la república año 2015. - manual y formas para la rendición de cuentas municipales. A continuación se presentan los resultados: 1-forma 01 (liquidación del presupuesto de ingresos) no registran cuentas por cobrar, omitiendo los valores pendiente de cobro de las municipalidades, sin embargo información proporcionada, por la totalidad de datos (numeros, fechas, elaboración y descripción) esta municipalidad tiene pendiente de recibir el 411, 799.88 2-forma 02 (liquidación del presupuesto de egresos) no registran cuentas por pagar omitiendo los valores pendientes de pago 3-forma 07 (cuentas de reservas) no registran ingresos y egresos extra presupuestados servicios determinados que se han pagado servicios profesionales y tenues, dietas y otros. 4-forma 09 (cuentas de bienes muebles e inmuebles) registran bienes con el mismo número de inventario, por ejemplo el inventario de metal, sello de metal acalamorada, platos color beige etc. Asimismo registran bienes de consumo con valores menores lo cual provoca una distorsión en la cuenta de patrimonio, por que



El informe tiene superación de más de un año y su valor menor a \$ 300,000 ejemplo libro de metal, papeleros de metal botas de hule etc. 5 por ciento (informe anual de proyectos) Legitimación y otros por lo que no son de infraestructura u otros que por ejemplo:

No Proyecto Nombre de Proyecto

12 27 Obras Varías Puntapique

14 29 " " "

20 Adquisición de Biotecnología Puntapique

Al verificar la situación de los proyectos

Observamos que el porcentaje de ejecución presupuesto no coincide con los estados por ejemplo:

Nº Nombre del Proyecto Ejecución % Estado

3 Proj. Electrificación 86% Terminado

19 Boleto de Fomento 21% Terminado

19 Proj. Mejoramiento Puntapique 84% Terminado

21 Boleto de Fomento 21% Terminado

6- Boleto de Fomento (Legitimación y otros)

por \$ 4,347,280,95 y Edificios por \$ 4,031,481,31 sin multiplicación 8. Sin

mucho de observar el cumplimiento a la ley 154 de las disposiciones generales del presupuesto de ingresos y egresos de la República vigente para el año 2015 y 2016 el cual establece el registro de la ejecución trimestral acumulada de forma electrónica a través de la herramienta Lenguajes GL, Demo movimiento

15 días después de finalizando el trimestre 18 de octubre de ejecución fue inculcado por la municipalidad ya que el IV trimestre de 2015 fue registrado el 29 de mayo de 2016 y el I trimestre se registró el 31 de mayo.

Fecha en que se envió el sistema. No obstante la opinión del auditor interno sobre las cifras expuestas en el informe

no presentaron la obtención de aprobación de la ejecución de cuentas 11- Al efectuar el análisis económico financiero basado en los datos presentados en el informe de ejecución de cuentas y otros N° 152 de las disposiciones generales del presupuesto de ingresos y egresos de la República (Punto para una vida mejor) se observó que la municipalidad se adeudó en los gastos de funcionamiento -

to en \$ 913,612,7 equivalentes a un 25.15% del presupuesto. Los mismos presentados la honorable corporación municipal, los resultados de la revisión con el propósito de transparentar la gestión municipal. Cabe mencionar que de acuerdo a las disposiciones generales del presupuesto de ingresos y egresos de la República de 2015 el informe de la ejecución de cuentas de 2015 debe presentarse en forma impresa como se

hizo en mayo el 30 de abril de 2017 con los respectivos documentos soporte físico y

elaboración de la materia del sistema de la

del departamento de la ejecución de cuentas municipales y del

del departamento de la ejecución de cuentas municipales y del

del departamento de la ejecución de cuentas municipales y del

del departamento de la ejecución de cuentas municipales y del

del departamento de la ejecución de cuentas municipales y del

del departamento de la ejecución de cuentas municipales y del

del departamento de la ejecución de cuentas municipales y del

del departamento de la ejecución de cuentas municipales y del

del departamento de la ejecución de cuentas municipales y del

del departamento de la ejecución de cuentas municipales y del

del departamento de la ejecución de cuentas municipales y del

de realización en paralelo (para el manual) 783
y submatriz) hasta obtener la capacidad
que el nuevo sistema cumpla con las espe-
cificaciones de la administración d: inventario
de forma o formato o ser reemplazado di-
ribuyendo el tipo de formato y la numeración
correlativa existente. e - continuación de
punto de datos. El uso de sistemas compa-
rativos los obliga a decir primero y
bajo seguridad la siguiente información
- formulación del presupuesto de ingresos y
egresos por programas 2. Reporte de ingresos
diarios 3. Reporte de gastos diarios 4- libro
diario que contiene los períodos contables
en este manual y anual 5- libro ma-
yor en este manual y anual 6- libro
de inventario y balance en este manual
y anual 7- libro de activos totales como Ban-
co, cuentas por pagar, cuentas por cobrar
Activos fijos etc (Deben ser los mismos manuales.
mente previo a este contable. 8. Reporte de
información (Back-up del sistema) diario di-
reccional y anual 9 - por impuestos o como por
tanto debera realizar el punto en forma ma-
nual con los formatos autorizados y cuando
el problema sea superado debera ingresar al
sistema la información de cuando comenzo a
mantenerse de los operaciones las
formas o formatos autorizados 10: los libros
contables deben estar autorizados (libros)
y libros 11- la rendición de cuentas
de acuerdo al 30 noviembre 2010 (forma)
y libros de los libros de los manuales de los

